



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2022-0758-O

Quito, D.M., 19 de agosto de 2022

Asunto: Información para inspección

Señorita Ingeniera

Cristina Reyes Merino

Administradora Zonal

ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SAENZ

En su Despacho

De mi consideración:

Reciban un cordial y afectuoso saludo de mi parte, dando continuidad al proceso para la implementación de un Plan Piloto para la creación de bahías de embarque y desembarque de estudiantes de varias Unidades Educativas del Distrito Metropolitano de Quito, y en atención a Oficio N° GADDMQ-AZMS-2022-2062-O, mediante el cual se informa la priorización de la Unidad Educativa Particular "San Fernando", en su jurisdicción, pongo en su conocimiento que, en la Mesa de Trabajo mantenida en la Secretaría de Movilidad el día de hoy con las entidades encargadas a realizar el levantamiento de información, se estableció la necesidad de realizar inspecciones in situ a las Unidades Educativas seleccionadas, por lo que, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 y 17 de la Resolución No. RC 2016-074, solicito que, se remita a mi despacho, en el término de un día, la información correspondiente al contacto del Rector o Rectora de la Unidad Educativa Particular "San Fernando", a fin de que se pueda coordinar que se brinden las facilidades para el desarrollo de esta inspección programada para el día miércoles 24 de agosto a las 12h00.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA

DESPACHO CONCEJAL HIDALGO MALDONADO ANDREA



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2022-0758-O

Quito, D.M., 19 de agosto de 2022

Anexos:

- GADDMQ-AZMS-2022-2062-O.pdf

Copia:

Señor Abogado

Pablo Antonio Santillan Paredes

Secretario General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

